



ACTA 27

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del martes 10 de diciembre del 2024, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Señora Patricia Zambrano Pazmiño, Sr. José Zambrano Moreira, Ing. Facundo Chica, y Sr. Freddy Vera Cobeña, dirige la sesión el señor Presidente Xavier Tapia Intriago, y la Lcda. Adriana Marcillo Almeida secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del día, 1.- Constatación del quórum, 2.- Presentación, reforma, aprobación del orden del día 3.- Instalación de la sesión, 4.- Presentación, aprobación y firma del Acta Anterior, 5.- Informe del Presidente, 6.- Aprobación del Plan Operativo Anual "POA" 2025, 7.- Aprobación de Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos para el periodo 2025, 8.-Lectura de Oficios Enviados y recibidos, 9.- Resoluciones, 10.-Clausura, Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Presentación reforma y aprobación del orden del día.**- El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, la vicepresidenta señora Patricia Zambrano Pazmiño mociona que se apruebe el orden del día apoya la moción el vocal señor José Zambrano Moreira y el pleno de la junta, es aprobada por unanimidad se da paso al **Tercer Punto.- Instalación de la sesión.**- El señor presidente procede a instalar la sesión del martes 10 de diciembre del 2024, en la Parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 10:25 horas am. Se lee el **Cuarto Punto.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior.**- Se da lectura al acta número 26 de la sesión ordinaria del viernes 6 de diciembre de 2024 quedando aprobada y firmada. Se lee el **Quinto Punto.- Informe del presidente.**- El señor Xavier Tapia Intriago presidente del GAD Parroquial San Pedro de Suma, procede a dar su informe: Manifiesta que debemos estar de acuerdo con la organización del agasajo de navidad y hacerlo en conjunto con la Alcaldesa, conversare con la que lleva la agenda de la Ing. Mayra Cruz para realizar un solo evento, que sería en la Cabecera Parroquial, cohete, el comunal y Puerto Nuevo, también se hizo el proceso para el cambio de aceite de la volqueta la misma que estará lista para traslado de material a las comunidades, la gallineta en los próximos días estará habilitada porque solo se está esperando los repuestos para el arreglo de la misma, existe un inconveniente en el barrio San José específicamente donde la Lcda. Jessica Vélez donde hay una zanja ocupando una gran parte del solar que es de la propiedad de la señora antes mencionada, ya que ella muy amablemente accedió con la finalidad de evacuar el agua por inundación en tiempo invernal, ahora siendo una preocupación ya que están utilizando para evacuar aguas servidas de algunos habitantes del sector ocasionando malos olores y la proliferación de insectos los mismos que afecta a los moradores que habitan en el barrio, y como GAD Parroquial debemos ir a la alcaldía a pedirle que nos ayude a solucionar este inconveniente, con respecto a la organización del agasajo se les

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq.6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS

E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588



estará informando en el grupo los días de programación en cada centro poblado de la Parroquia, en el tema del UPC debemos estar de acuerdo en lo que se va a colaborar para lo de la construcción del UPC, como GAD Parroquial no debemos pedir aporte económico sino que se apoye con material, mano de obra para la construcción del departamento del UPC, y así evitamos malos comentarios..

Sexto Punto.- Aprobación del Plan Operativo Anual "POA" 2025, La Secretaria Tesorera Lcda. Adriana Marcillo pone a conocimiento el POA para el año 2025, estando de acuerdo con los proyectos a realizar para el año 2025, en sesión ordinaria del martes 10 de diciembre del 2024, en el pleno de la junta, resuelven; estar de acuerdo con la aprobación de la propuesta del Plan Operativo anual (POA), QUEDANDO identificados los estudios y proyectos a realizar para el año 2025, **Séptimo Punto.- Aprobación de Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos para el periodo 2025,** La secretaria Tesorera Lcda. Adriana Marcillo les hace conocer los gastos que están distribuida en cada partida presupuestaria, con el último acuerdo ministerial que llega al GAD de 280,272.12 dólares anual, asignado para cada partida en gasto corriente 84,081.64 asignado para los gastos del 2025, y para gastos de inversión queda la cantidad de 196,1490.48 que estos van distribuidos para mantenimiento de vehículos, impresiones, 10% del presupuesto para el sector vulnerable, materiales de oficina, y proyectos, se dejaron 30 mil dólares para estudio y diseño de proyectos, en sesión ordinaria del martes 10 de diciembre del 2024, en el pleno de la junta, resuelven; estar de acuerdo con la aprobación del presupuesto Anual de Ingresos y Gastos para el 2025 **Octavo Punto.- Lectura de Oficios enviados y recibidos.-** La Secretaria da lectura de los oficios enviados y recibidos los cuales quedan Archivados en sus respectivos folders, **Noveno Punto.- Resoluciones.-** Toma la palabra el vocal ingeniero Facundo Chica manifiesta que la gente está colaborando con el tema del UPC, cada sector está ayudando y se ha comprometido en traer material para el trabajo que se va a realizar en el UPC, algunos ayudaran con la mano de obra, la vicepresidente Patricia Zambrano dice que si hay que buscar un maestro particular para que haga el estudio del cuarto que se va hacer en el UPC, porque debe ser un maestro que realice el trabajo antes mencionado, el señor vocal José Zambrano manifiesta que hay que incentivar que cada barrio colabore con el trabajo del UPC, el presidente sugiere que se debe impulsar a cada barrio para que participe en mejor barrio engalanado con el pesebre mejor arreglado y darle un incentivo económico a la mejor presentación o ganador del barrio, apoya la moción el ingeniero Facundo Chica, el señor José Zambrano, la vicepresidenta Patricia Zambrano y Freddy Vera, Cobeña, estando de acuerdo en unanimidad en el pleno de la junta participe cada barrio con su mejor engalanamiento, habiendo un ganador se les dará un premio económico de 50 dólares para el barrio ganador. **Decimo Punto.- Clausura,** El señor Presidente da por clausurada la sesión siendo las 16:20 pm. Agradeciendo a todos por la asistencia. LO CERTIFICAN.





Gobierno Parroquial
"San Pedro de Suma"
Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Carmen - Manabí





Sr. Xavier Tapia Intriago
PRESIDENTE


Sra. Silvia Zambrano Pazmiño
VOCAL SUPLENTE


Sr. José Zambrano Moreira
VOCAL PRINCIPAL


Ing. Facundo Chica
VOCAL PRINCIPAL


Sr. Freddy Vera Cobeña
VOCAL PRINCIPAL


Lcda. Adriana Marcillo Almeida
SECRETARIA – TESORERA



